



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ref.: Proyecto de Declaración solicitando correcta señalización,
de la rotonda en la ruta Provincial N° 6 en el tramo comprendido
entre las Ciudades de La Plata y Cañuelas.

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, proceda a incrementar la señalización y a colocar más luminarias en la rotonda de la Ruta Provincial 6 a la altura del Km 68.

Esc. RICARDO LISSALDE
Presidenta
Bloque Alternativa Peronista
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La rotonda ubicada a la altura del kilómetro 68, en el tramo comprendido entre La Plata y Cañuelas de la Ruta Provincial N°6, existe una escasa señalización y falta de luminarias. Esta situación dificulta la posibilidad de visibilizar a tiempo la mencionada rotonda.

Debido a ello, se han producido innumerables accidentes viales -sobre todo en horarios nocturnos- que han dañado el cordón que rodea y puntea la rotonda, una clara señal de la poca alerta que recibe el conductor al acercarse.

Otro agravante es la traza de la rotonda, porque -incluso a una velocidad normal- el conductor corre el riesgo de no llegar a disminuir la velocidad por no notar su presencia.

Además, solicitamos una correcta iluminación y supervisión de la rotonda debido a que en reiteradas oportunidades las luminarias ubicadas allí no funcionan, por ende no se hace visible y resulta difícil tomarla si no es a una velocidad muy reducida.

Una forma de disminuir los riesgos podría ser la de brindarle al conductor más indicios de que se está aproximando a una rotonda incrementando la señalización desde mucho antes de que el vehículo se aproxime a la zona y utilizándose también señalizadores nocturnos.

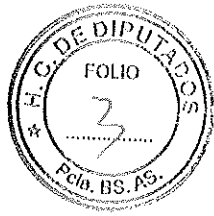
Se requiere de un sistema de señalización vial que advierta, indique, oriente que se aproxima la rotonda. Una señalización efectiva podrían incluir semáforos similares a los utilizados en el sistema operativo del ferrocarril pero destinados a la circulación de la carretera sin dejar o sustituir la ya existente.

Además de mayor cantidad de carteles, se pueden implementar estoperoles como despertadores viales que resultarían útiles para que los conductores tomen conciencia de la proximidad de la rotonda. Los mismos causarían mayor impacto visual y a una distancia considerable pudiendo disminuirse la velocidad a tiempo.

La pérdida de vidas y daños materiales ocasionados por los accidentes de tránsito podrían evitarse, o al menos reducirse, con la iluminación adecuada de esta rotonda.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Por todo ello, es que solicito a los señores Diputados me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE
Presidente
Bloque Alternativa Peronista
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.